

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

01 FEB 2024

Proceso N° 2013-00188

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior mediante decisión del 18 de julio de 2018.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C.

En anterior auto se Notifico por Estado

No. 009 Fecha 02 FEB 2024

El Secretario,